

  
REVISTA DE LIBROS

## Intervención oral

**Feld, Claudia y Franco, Marina (dirs.): *Democracia, hora cero: actores, políticas y debates en los inicios de la posdictadura*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2015.**

**Patricia Funes\***

CONICET / Universidad de Buenos Aires

**B**uenas tardes para todos y todas. Quiero agradecer esta invitación por dos razones. En principio porque el libro me gustó mucho y es muy grato compartir con ustedes esa experiencia. La segunda razón la desplegaré más adelante y refiere a la calidad de un trabajo que provoca y desafía a reflexiones y debates.

Estimo que este libro va a ser una referencia en el campo de la Historia Reciente, estudios que se han consolidado en la última década tanto cualitativa como cuantitativamente. Entre otras especificidades, considero que ha habido un estiramiento temporal de lo que fue el “núcleo fundador” de las problemáticas del campo (la última dictadura militar y sus formas de memoria, las organizaciones político-militares en los años setenta, muy rápidamente dicho). Ese ensanchamiento —sobre todo en el campo historiográfico— es hacia el pasado, hacia los años sesenta, quizá en la búsqueda del “huevo de la serpiente” y las genealogías de la violencia política. En esta ocasión el

---

\* Intervención oral en la presentación del libro *Democracia, hora cero. Actores, políticas y debates en los inicios de la posdictadura*, en el salón de conferencias del Instituto de Desarrollo Económico y Social (IDES), 12 de mayo de 2015.

trabajo colectivo que nos proponen Claudia Feld y Marina Franco estira las temporalidades hacia el “adelante” de aquella historia.

Las directoras plantean abordar un período “breve pero significativo”, acotado y en algún sentido indiciario: entre la asunción de Raúl Alfonsín (10 de diciembre de 1983) y la publicación del Informe de la CONADEP como libro (noviembre de 1984). Y allí está la segunda razón a la que aludí al principio: no sólo ese año fue muy intenso (como afirman las directoras en el texto introductorio y demuestran los ocho autores en los diez capítulos del libro) sino que esa intensidad forma parte de mi biografía ciudadana, memoria que el libro desafió en varias ocasiones durante su lectura. Es un gran ejercicio intelectual, ético y político poner a prueba recuerdos e ideas, memoria e historia, pero debe haber un acicate. Este libro es uno de ellos. Y encuentro allí una gran contribución.

El libro propone discutir los significados más cristalizados de eso que se llamó “transición”, período que se presenta mucho más abierto y contingente de lo que solemos considerar. Me parece que esa primera nota al pie de página sobre el principio de incertidumbre *o’donnelliano* va recorriendo, atravesando los distintos capítulos del trabajo y es la llave que abre un paisaje de cuestiones ya instaladas y nuevos interrogantes, a mi juicio, muy productivos.

Desde el título, las directoras omiten la palabra “transición” (quizá demasiado connotada por los trabajos de los años ochenta), prefieren “inicios de la postdictadura”. Y eligen afirmativamente la palabra “democracia” en una “hora cero” (asunto interrogado en el capítulo de cierre). Creo que las dos opciones son con premeditación y sin alevosía: es decir, hay una intencionalidad allí de revisar algunos sentidos que se consideran cristalizados y homogeneizadores. Las incertidumbres, a mi juicio, se visibilizan a partir de la opción analítica de recortar “casi” un año. Si el mojón del inicio es previsible (la asunción del primer presidente postdictadura) el de cierre no lo es tanto y dice mucho acerca del camino metodológico e interpretativo escogido. En ocasiones, lo micro amplifica —y el oxímoron no es una licencia poética—.

Un gran mérito del libro es que se advierte el intercambio entre los autores, la formación de un colectivo pensando un objeto común que imanta las investigaciones individuales. Es un trabajo laborioso, a veces tensionado para no salirse de las pautas pactadas (asunto que debe haber sido

un trabajo tenaz de las directoras). Los capítulos remiten unos a otro en un diálogo que suma cada investigación en función de esa temporalidad y esas preguntas tratadas con una reconstrucción fáctica cuidadosa, sólida, acompañada de muy buenas ideas. Cada capítulo es autosustentable pero cobra mucha más inteligibilidad y productividad en la panorámica del libro.

Marina Franco analiza con agudeza que la “teoría de los dos demonios” no existía en ese momento. Luego, su objeto se le torna un poco complicado, indeterminado, porque va corriendo detrás de un objeto que ella misma dice que no existe. Creo que resuelve muy bien esa tensión. Me parece muy interesante el análisis sobre lo demoníaco de la teoría de los dos demonios, en qué lugar sobrenatural, ahistórico, atemporal, pone el conflicto y también sobre cuáles son las estrategias de ese discurso (la existencia de dos violencias, la relación acción-reacción entre guerrillas y represión estatal, la equivalencia de responsabilidades) y también la exterioridad de la sociedad. Marina concluye que la novedad de la posdictadura no fue el discurso binario —que precedía a la transición— sino la emergencia de una alternativa, que por las evidencias del horror, abrió las puertas para pensar la naturaleza sistemática del exterminio.

El trabajo de Emilio Crenzel, sobre justicia, problematiza cuáles eran las estrategias de Alfonsín y sus asesores —sobre todo, Goti y Nino—, cómo se pusieron a estudiar las justicias transicionales después de Núremberg, y otros casos de precedentes que podían sentar las bases del tratamiento de los crímenes y su adaptación al caso argentino. Y se ve la aceleración del tiempo histórico: aquello que se había trabajado en determinados momentos y en determinados casos se va acelerando históricamente tanto más por la presencia de los organismos y su capacidad de movilización con la consigna “juicio y castigo a todos los culpables”. Porque la idea inicial de Alfonsín y sus asesores era “fundar mediante una condena ejemplar basada en una perspectiva utilitarista del castigo, un nuevo orden político sostenido en una relación de la sociedad argentina con la ley.” Desde esa perspectiva la política alfonsinista planeaba realizar algunos juicios ejemplares, preventivos y cortos en el tiempo. O sea, un castigo ejemplar para las cúpulas militares (además con la idea de que las Fuerzas Armadas iban a autodepurarse —asunto que no ocurrió—) y una verdad ancha. La CONADEP fue la estrategia para esa “verdad ancha”. Y por ese clivaje o por esa relación entre verdad y castigo, esa política inicial hizo cortocircuito. Según Emilio la política de Alfonsín fracasó en el corto plazo, pero no en el largo plazo, y plantea unos interrogantes tan agudos como el derrotero de su reconstrucción y análisis.

Uno de los trabajos que tensó al máximo mi relación biografía-historia fue el capítulo de Juan Gandulfo sobre la causa de los NN del Cementerio de Grand Bourg. ¿Por qué digo esto? Porque la causa judicial (y el trabajo del autor sobre ella) desnuda crudamente una justicia ordinaria que guarda las mismas lógicas, las mismas dinámicas e incluso los mismos elencos de la dictadura militar. Se exponen esas tensiones entre la Corte Suprema de Justicia, la Justicia Federal y los tribunales ordinarios. El autor muestra los límites políticos del juez a cargo, los límites burocráticos y también los límites técnicos (además de políticos) de los médicos forenses de ese poder judicial, para identificar esos cadáveres. Asunto este último que señaló Clyde Snow en los albores de la fundación del Equipo Argentino de Antropología Forense, otro de los aportes de la búsqueda de Abuelas de Plaza de Mayo. El juez se declara incompetente, evita la vista de los expedientes, le impide ser querellante al Centro de Estudios Legales y Sociales. Pero el autor además reconstruye cómo muy tempranamente los organismos de DDHH van a petitionar a la Municipalidad de San Miguel, en el año 1982. Y ahí yo le recomendaría al autor que profundizara esa excelente escala geográfica del caso que eligió: San Miguel estaba rodeado por Campo de Mayo, por el Opus Dei, por el Colegio Máximo (colegio de los Jesuitas “disciplinado” durante la dictadura), por la quinta de los obispos a donde desde los años ochenta las Madres iban a petitionar —sin resultados— por los desaparecidos. Juan Carlos Onganía iba a las escuelas con el ejército y repartía el chocolate del 9 de Julio y en algún momento el mismísimo Leopoldo Fortunato Galtieri (en ejercicio de la presidencia de facto) se apersonó en la Escuela N°1 para recordar sus años de estudiante primario. ¿Qué quiere decir? Esa presencia perimetral presionaba en la ciudad. Era más expuesto y peligroso en el año 1982 para los Organismos de DDHH presentar esa protesta frente a esa Municipalidad que en la Plaza de Mayo (asunto que señala Jelin en su capítulo). También, los márgenes de acción y de audibilidad de la misma. Una nota al margen: vivía entonces en San Miguel y fui a la Escuela N° 1. Nuevamente: la escala —esta vez geográfica además de temporal—, amplifica y visibiliza arraigos dictatoriales que —estimo— fueron más generales, más morosos y resistentes al cambio entre la dictadura y la democracia que en la Ciudad de Buenos Aires.

Los debates y las políticas precipitan en actores: los organismos de DDHH, las Fuerzas Armadas, los medios de comunicación.

Elizabeth Jelin trabaja con la gran experiencia acumulada en muchos años de trabajar y de formar investigadores en el tema, los organismos de Derechos Humanos. Desde la colocación y pacto de lectura/comentario que señalé al comienzo considero que el capítulo es muy luminoso al menos por tres razones. Primero, porque pone adelante esa nota personal: estamos analizando procesos que hemos vivido. En segundo lugar por el tratamiento de la relación “decible-indecible” (otro centro gravitacional del libro). En tal sentido, las prácticas y discursos de los organismos generaron un “hervidero de ideas y de iniciativas” que Jelin recorre y analiza en función de las certezas, incertidumbres y búsquedas situadas en su temporalidad. Eso pone de manifiesto la constante extensión, el corrimiento tenaz de la frontera de lo decible y lo establecido instituyendo una ampliación de la noción “democracia”. En tercer lugar: me parece que señala algo sobre lo cual no hemos profundizado lo suficiente en torno a la consigna “aparición con vida”. Jelin dice: “la esperanza de recobrar a los desaparecidos se mantuvo como prioridad de la acción hasta la transición”. Muchas Madres de Plaza de Mayo pensaban efectivamente que sus hijos iban a aparecer: que estaban presos, que estaban en el exterior, que estaban clandestinos. Sobre eso no hemos problematizado lo suficiente, me parece, porque quizás “aparición con vida” no sólo era una estrategia política del Movimiento de DDHH, sino que muchas madres efectivamente esperaban ese desenlace. El corrimiento de esa sensibilidad a la arena política y sus efectos me parece una cuestión que sería interesante resituar.

Valentina Salvi aborda los posicionamientos discursivos y políticos de las FFAA, complejizando (en las coordenadas castrenses de la época) posiciones pragmáticas, negacionistas, reivindicativas, corporativas, individuales, etcétera. Pone en cuestión el “pacto de silencio”, con los ejemplos de Menéndez, Camps, Vianni Rossi. Le sugeriría que rastreara en el Derecho Romano las implicancias de las declaraciones de Vianni Rossi (“nuestros muertos y héroes no están en tela de juicio”) porque el significado de “poner en tela de juicio” me parece que es casi lo contrario de lo que quiso decir. Si bien el “pacto de silencio” fue la dominancia, Valentina rastrea esas acciones más individuales que grupales (sobre todo en los oficiales retirados) que “perforaron jactanciosamente el silencio”. Valentina analiza con perspicacia las figuras del mártir, del héroe, en el discurso de las FFAA, la construcción de las frases “bandas de delincuentes terroristas” y el sustantivo “subversivos” respecto de las organizaciones armadas que se desliza hacia los organismos de derechos humanos, los políticos o los abogados y jueces denunciadores de los crímenes.

El trabajo de Juan Bonnin es un de gran originalidad y profundidad. Juan lee por debajo, por el costado y por los bordes de la línea de escritura, acostumbrado a una exégesis artesanal y crítica sobre palimpsestos: porque siempre lee borradores, lo hizo con los documentos preliminares de la Conferencia del Episcopado en Medellín (1968) y en este caso trata el documento “Iglesia y comunidad nacional”, sacando conclusiones muy interesantes sobre la relación entre reconciliación, perdón, arrepentimiento, amnistía, indulto, castigo, venganza, cadena de sentidos apropiados por distintos actores en versiones más o menos secularizadas con variados contenidos que en ocasiones marcaba una dimensión trascendente en la tensión justicia-perdón.

Los modos de comunicar el pasado dictatorial, el terror de los campos clandestinos de detención, el hallazgo de cadáveres, la apropiación de niños nacidos en cautiverio (asunto menos tratado), la siniestra máquina de la desaparición forzada de personas, está presente en los trabajos de Nemeć y de Feld.

En el caso del diario *La Gazeta* de Tucumán, Diego Nemeć revisa las interpretaciones sobre la violencia política en Tucumán en los años setenta y la cobertura del diario de la aparición de cuerpos NN y la política de juicios a las cúpulas militares. *La Gazeta* (actor político muy relevante) combinaba estratégicamente los editoriales de Ángel Anaya con los de José Ignacio López, en un Tucumán que, como bien dice el autor, en algún cartel rezaba “Cuna de la Independencia y Sepulcro de la Subversión”. Se analizan los posicionamientos en los que predominan la reivindicación y legitimidad de la “lucha antisubversiva” y —eventualmente— el señalamiento de los “excesos” (argumento de origen castrense) en contrapunto con la explicación de los “terrorismos enfrentados”. También, la constante política del diario del siempre amenazante “rebrote subversivo” en el monte tucumano (asunto que retoma de los trabajos de Santiago Garaño) o la “desestabilización” de la democracia, adjudicada a los organismos de derechos humanos.

El trabajo de Claudia Feld nos muestra el denominado “show del horror” y las excepcionales voces del campo mediático —y considero muy atinado el planteo y su reconstrucción de aquellos pronunciamientos— sobre la ética periodística: qué se comunicaba, qué era el “show del horror”, qué son los medios de comunicación, cómo las empresas que en un momento dado estaban con la dictadura como tienen que vender revistas —es el caso de *Somos*, de *Libre*, etcétera— no pueden

dejar de lado el tratamiento del problema pero realizan un tratamiento frívolo, sensacionalista en casos con una apropiación directa del lenguaje de los perpetradores. También reconstruye pormenorizadamente las palabras elegidas para relatar el horror. A mi juicio, Feld demuestra con claridad y solidez uno de las secciones áureas del libro: los límites de lo decible y lo indecible y también los intereses ideológicos que atraviesan las palabras en sus contextos.

Para terminar, el libro despierta reflexiones, inspira preguntas, provoca debates, las investigaciones tienen la solidez de un trabajo riguroso y comprometido. El principio de incertidumbre es muy interesante para trabajar, pero creo que de todos los conceptos el más incierto era el de democracia. Y quizás hubiera sido interesante profundizar sobre esa democracia que se pretendía instituyente a la vez que institucional y los partidos políticos. La Comisión Bicameral está nombrada en muchas ocasiones y ahí también hay una tensión entre mi memoria de esos años intensos, porque, pensando retrospectivamente, aquellos que acompañábamos a las Madres peticionábamos en las marchas además de “juicio y castigo a todos los culpables” la formación de una “comisión bicameral” que llevara adelante esas demandas sin tener demasiada idea y, sobre todo, sin hacer la listita de quiénes eran los senadores y diputados. Si hubiéramos tenido más conocimiento sobre eso probablemente lo hubiéramos reconsiderado. Lo sabemos, el contrafáctico no es el gesto de la historia.

Este libro, que sugiero leer fervientemente, expone una agenda desafiante de temas y problemas, incluso en sus ausencias, abre interrogantes, desanda analíticamente con investigaciones profundas problemas nodales y fundantes de los inicios de la posdictadura y de allí a la construcción del período más largo de democracia política en nuestro país con sus certezas, búsquedas y acaso también con sus incertidumbres.